

Al Sr. Conde de Nocera

En 28. Abril de 1827.

Designado el día de mañana para examinar en el edificio la sima de esta Capital las flores cuyos cultivadores aspiran á obtener los premios ofrecidos; y estando encargada de calificar el mérito de aquellas un jurado compuesto de la Junta de señoras de esta Real Sociedad y de otras personas competentes, entre las que figuro como Director de esta Corporacion; luego á V. suplico la delegacion que por hallarme enfermo me permite hacer en su persona, suplicándole se sirva permanecer en el expresado local